

La correspondencia dirijase al Administrador Muelle núm. 8

ANO XVII.

Santander 21 de Noviembre de 1898

Núm. 140

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Gerente que fue de La Villa de Juances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 209 CUCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Rosbif a la bordalesa.

NI SE TE ALFREDO

El mas selecto y estomacal de los conocidos hasta el día. Tanto éste como el Anis Tierruca pidase en todos los establecimientos

La zona de Ensanche

De verdadera importancia para Santander—por ser ese barrio el único que realmente tiene condiciones para servir de esperanza a la futura expansión de la ciudad—resulta la proposición presentada al Ayuntamiento por el digno cuanto celoso concejal don José Gomez, sobre la zona de ensanche de Maliaño

Aquellos terrenos estensísimos, en los que podrian resultar, una vez sanados, algunos millones de pies cuadrados en solares edificables; aquellas marismas, ó mejor dicho, aquellas cienagas de hoy, perfectamente inútiles en la actualidad y muy molestas por el peligro de sus evaporaciones y miasmas, y por los rodeos que hay que dar para circular por sus alrededores, podrian ser aprovechados para verificar por allí la imprescindible expansión de la población, tan necesitada ya de nuevas edificaciones que permitan mas higiénica vida al vecindario de algunas calles viejas; y podrian al mismo tiempo, ser motivo de grandes beneficios para algunos propietarios, origen de nuevos é importantes ingresos para el Ayuntamiento y medio de ganar el pan para muchísimos trabajadores.

Entendiéndolo así, el referido concejal señor Gomez, animado del mas laudable deseo, propone, en primer lugar, que por el señor Arquitecto municipal, ó por quien corresponda, se hagan los estudios necesarios para la urbanización y prolongación de la calle de Antonio Lopez, de aquella zona, hasta llegar a los almacenes situados a la parte Norte de la misma calle; pagandose los gastos que esto origine, con cargo al artículo 1.º del presupuesto de Ensanche, obras de nueva construcción; y con igual cargo, que se hagan tambien las obras necesarias para el arreglo de todos cuantos pasos a nivel existen en la zona del precipitado ensanche de Maliaño.

Ambas cosas estan justificadas con su sola enunciación, pues tanto la prolongación de la calle de Antonio Lopez como la reforma y mejora de esos pasos, estan siendo de tan urgente necesidad en el barrio aquel, ya bastante populoso y transitado, que de no hacerse, no solamente se cometera una injusticia notoria desatendiendo a los vecinos de Maliaño como si no fueran de Santander, sino que se causarían graves perjuicios al comercio, que necesita forzosamente hacer por allí constante movimiento de acarreo de mercancías, desde los almacenes de pequeña velocidad de la Compania del Norte, a depósitos particulares y a los muelles de embarque.

Más no para aquí lo proyectado y propuesto por el señor Gomez, pide que se invite a la Junta de Obras del puerto a que arregle igualmente los pasos a nivel que se hallen en terreno de su propiedad y jurisdicción, y que se adquiriera grava en abundancia para todas las vías del repetido ensanche, fijándose al efecto por el personal facultativo el presupuesto y condiciones de esa adquisición, cuyo costo se habrá de sa-

tisfacer con cargo al artículo 2.º, taxativamente determinado a esos gastos, pues es el de adquisición de grava del especial de Ensanche.

Y últimamente —y esto es casi lo más importante de la proposición, con no tener nada de desperdicio—solicita que el Ayuntamiento obligue a todos los particulares propietarios de terrenos en aquella zona, al saneamiento de las porciones que les correspondan, así como también a las compañías ferroviarias al arreglo de sus respectivas vías.

Estos importantes puntos comprende la proposición presentada al Concejo para su aprobación, despues que sobre ella dictaminen las comisiones, lo cual, seguramente, será hecho conforme a los deseos de todos como es de razón y de justicia; pues si se tiene en cuenta, entre otras circunstancias, la de que la población, por la original topografía del terreno en que se asienta, escasea mucho de llanos edificables, y que, ni aun solares de otra clase se hallan ya cercanos, para poder emplazar barrios donde la gente pobre pueda vivir con higiene y baratura, no se podría menos de conceder que es de tan imprescindible interés y urgencia la aprobación de ese proyecto, como la de cualquiera otro que pudiera presentarse.

Ahora bien, si una enmienda beneficiosa puede mejorarle, no se vacile en retardarle una semana más, que al fin y al cabo no nos será sensible el retraso, ni al autor de la proposición puede pesarle; pero es preciso que no se pierdan los provechos de esta racha de actividad que acoje que sopla ahora en el Municipio, y que, para bien de todos, se haga algo práctico é importante en ese asunto de la zona de Ensanche.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

He aquí el Programa que lleva a la Asamblea nacional de Zaragoza la Comisión que representará allí a la Cámara de Comercio de Santander:

Entiende esta Corporación, que los males de la Patria tienen su origen, entre otras causas, en una principal, que es el falseamiento del sufragio, de donde irradian la mala administración y la inmoralidad que invade todas las manifestaciones de la vida del País.

Cree, por tanto, la Cámara, que se hace preciso en primer término, volver a su pureza el sistema representativo, recabando para las clases contribuyentes el derecho al sufragio, de que en la practica se ven ahora privadas por el caciquismo triunfante.

Y siendo los presupuestos la base más importante de la buena marcha administrativa, deben exigir los contribuyentes que se reserve a sus representantes la facultad de señalar los gastos del Estado y los impuestos con cuyo producto hayan de satisfacerse.

Luego, como complemento y sin fundamentarlos, pues se reserva la Comisión el hacerlo verbalmente si fuere preciso, propone la Cámara a la Asamblea las soluciones de Gobierno que estima de urgente y precisa adopción si el país ha de recuperar su perdido bien-estar.

Sistema representativo.—Es preciso adoptar medidas para que los Municipios como el Congreso, representen exactamente las necesidades del País, dando mayor representación de la que hasta aquí han tenido a las clases contribuyentes.

Deben suprimirse las Diputaciones provinciales, pasando los servicios que estas tienen a su cargo, a los diversos Centros establecidos.

Al Congreso compete exclusivamente la votación de los Presupuestos, comenzando por el de ingresos, dedican lo con preferencia sus sesiones a este importante deber y versando la discusión tan solo sobre las reformas ó enmiendas que se pretendan introducir en el inmediato anterior.

En el Senado, que no tendrá intervención en la Ley de Presupuestos, encontrarán representación los funcionarios retribuidos de

los diversos órdenes, como el clero, la milicia de mar y tierra, la magistratura, el profesorado, etc.

Administración municipal.—Amplia descentralización para los servicios locales, pero igualdad en todo el País para las medidas de orden general y también iguales procedimientos para los impuestos de carácter nacional.

Deuda del Estado.—Liquidación general de los débitos del tesoro, creándose una Deuda única, cuyo servicio se destinara a la suma que para el momento perteneciera a las fuerzas contributivas del País.

Contribuciones.—Deben gravarse todos los productos del capital, procurando llegar a la igualdad de tributación. Los productos del trabajo, contribuirán tambien, pero en menor proporción que a aquellos.

Aduanas.—Conformes con la indicación hecha para no tratar cuestiones arancelarias, no creemos fútil a los propósitos que inspiran el acuerdo, al recomendar se consigne que una vez que no tenemos posesiones tropicales, se celebren pactos con las Repúblicas Hispano Americanas, sometiéndolos al informe de las Cámaras de Comercio, con el fin de cambiar con ventajas mútuas sus productos con los de la Península.

En cuanto a las Ordenanzas de Aduanas, es preciso se formen, desapareciendo la multitud de trabas que se imponen al comercio y de que cese toda responsabilidad para el aduante desde el momento en que hayan sido satisfechos los derechos arancelarios de las mercancías importadas ó exportadas.

Tribunal de cuentas.—Debe fijarse a este servicio un plazo que no exceda de tres años para el examen de las cuentas de otros meses y si han de seguirse los procedimientos actuales, es preferible su supresión.

Navegación.—Primas a la construcción de buques.

Premios a la navegación de altura, que se aplicaran para los servicios periódicos y regulares.

Supresión de la marina mercante de la guerra.

Cuerpo Consular.—Exigir en todas las Consulados con las disposiciones, referidas a la redacción de memorias comerciales, publicándose con rapidez y regularidad y poniéndolas a disposición del comercio.

Designación de agentes comerciales en los principales Consulados, pero prohibiéndoles hacer negocios por su cuenta, ni ponerse al servicio de Sociedades ó particulares.

Ejército.—Sin perjuicio de premiar los actos de verdadero mérito, deben reducirse en lo posible los cuadros, sosteniéndose tan solo las fuerzas armadas que exija la eficaz defensa del territorio.

Las condecoraciones deben ser honoríficas para la oficialidad.

Deben cerrarse temporalmente las Escuelas militares.

Marina.—Tambien sin perjuicio de premiar actos heroicos, deben reducirse los cuadros, suspendiendo por ahora las construcciones navales, escepción hecha de las que se estimen necesarias para la defensa de nuestras costas.

Deben entregarse los Astilleros oficiales, con excepcion de uno dedicado a reparaciones, a la Industria particular.

Tambien procede el cierre temporal de las escuelas navales.

Administración de Justicia.—Reforma de los Tribunales, dandoles independencia del poder político.

Radicales alteraciones en la organización del Jurado, ó en otro caso suprimirlo.

Restablecimiento de los Tribunales Mercantiles.

Instrucción pública.—Instrucción primaria gratuita y obligatoria.

Maestros pagados por el Estado.

Limitación del número de Alumnos de los cursos de Ingenieros y de Electricidad.

Obras públicas.—Conceder facilidades de todas clases para la construcción de puentes y canales de riego y navegación.

Estimular la extensión de la red ferroviaria, exigiendo a las compañías que con sus combinaciones de tarifas se abstengan de

beneficiar a unas comarcas ó localidades en perjuicio de otras.

Empleados.—Una ley especial debe reglamentar el ingreso, ascensos y categoría de los empleados civiles.

Monopolios.—Procede la denuncia de los que funcionan, pues su concesión equivale a confesar la impotencia del Estado para administrar sus rentas.

Tales son las conclusiones que en nombre de la Cámara de Comercio de Santander y por su órgano superior a la superior decisión de la Asamblea, la Comisión que suscribe.

¿QUIÉN ES ELLA?

(ROMANCES DE CICO)

Celajes de mis montañas, que desde las altas sierras nos trajo el aire de Otoño entre el crepón de la niebla; brisas del Norte que pasan gimiendo en las hojas secas bardiaca canción de invierno de tristes acordes llena y las que cruzan en sus alas, avechillas viajeras, a esperar en nuestros campos los nuncios de Primavera, reviven en mi memoria recuerdos que no recede ya y que en el alma escondidos parecen muertos en vida.

A su encanto misterioso, la pobre guitarra remota la mano misma que nunca melancólica tinea, y como antes lo hacía, por preservar la tristeza, a su énfasis y al el go a morosas cantinelas.

No pida, oh, las a porras de que nene fama de bellas para su masa ganadora, que de las liras requiere; mas, si las liras le maneja, y las canta y las celebra, el galardón conmiendo de ser escuchado de ellas.

Tal anillo de la niña por quien de nuevo comienzan a vibrar con dulces sonos de su guitarra las cuerdas, y con ello estara ufano; ¡que es bien grata recompensa para quien a hermosas canta que las hermosas le atiendan!

Rigores, ¡ay! que el destino la envió en amargas penas, cuando vivió la vida de su contento contenta, aun hoy la apartan del mundo, porque viste luto, en prenda de que la vida va de luto el alma de quien lo lleva.

Solamente si saluda, e presiva si contenta, grata a oír lo su nuevo y si dice que disculpa, es de haberle mas modelo y de recibir las muestras, aunque no tiene de madre la sombra que la proteja; y aunque por su desamparo otros consejos no tenga que los de sus dos hermanas, menores en años que ella; los de una aya, que otros tiempos sería elegante dama, y los propios, que las liras de un clero hacen la prenda.

Grandes penas, ¡ay! que le rodean, que le atosigan al andar y embudo, que le agitan del pecho, que le pesan en la vida, haciendo especial de mara cuando a recogerse atenta por el borde de la falda el pie menudito e seña; es, tal, que aquí y en un pueblo donde a veces se recrea morando lujosa villa

que de sus deudos conserva;
y en hotelito escondido
entre las frondas espesas
de cierto apartado barrio
que siente la mar muy cerca,
no hay mozo que no la admire,
ni mujer que no la quiera,
ni boca que no la ensalce,
ni virtudes que no tenga.

II

¿Que si amores la entretienen,
turbando quizá su sueño
de sugestivas palabras
el halagador recuerdo?

Quizá; mas cauta sostiene
lo profundo del secreto,
sin permitir que sus ojos
al mundo cuenten el cuento;
pues ni recatada seña,
ni misterioso paseo,
ni indiscretas vecindades,
ni parientes indiscretos
delatar pueden amores,
aunque los guarde allá dentro
de su corazón de virgen;
que en él, más que los afectos,
manda para sus acciones
la luz de su entendimiento,

C.

Sección de noticias.

El día 30 del actual espira el plazo para presentar en la secretaria del Ayuntamiento sus solicitudes, las jóvenes que deseen optar a las 8 dotes de 500 pesetas cada una que han de sortearse el día 5 de Enero próximo.

Tienen derecho a ser incluidas, todas las solteras de 14 a 36 años, aunque vivan sus padres, con tal de que sean de legítimo matrimonio, vecinas de este término municipal, y de buenas costumbres.

La empresa del tranvia urbano piensa establecer un servicio de tranvia entre las estaciones del ferrocarril de Bilbao y ferrocarril del Norte, al precio de 10 céntimos.

Hoy es el último día de las ferias de Santa Isabel, que se celebran en Torrelavega.

Antes de ayer, y sobre todo ayer, ha sido crecidísimo el número de feriantes que salió de Santander por el ferrocarril Cantabrico para la nueva ciudad.

Dicen que ha habido muchas y buenas transacciones.

La Sucursal del Banco de España en esta plaza avisa a los tenedores de obligaciones del Tesoro, vencimiento de 31 de Diciembre próximo, que deseen aplazar el vencimiento de ellas hasta 20 de Junio de 1899, que pueden presentar los títulos en la Caja de la misma hasta hoy 21 del corriente a fin de que se ponga en ellos un cajetín en que se haga constar la prórroga convenida.

Con respecto a las obligaciones que se hallen constituidas en depósito en aquella dependencia ó dadas en garantía de operaciones, bastará para la renovación presentar los resguardos ó pólizas en la Caja del Establecimiento, donde se haran las correspondientes anotaciones é imposición del cajetín.

También avisa la Sucursal a los interesados que tengan en depósito Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, que pueden presentarse en la misma dependencia desde hoy á percibir los intereses vencidos el 15 del actual, así como el importe de los títulos amortizados de dicha clase de valores.

Ilustración de Castro denuncia en su último número abusos que dice se cometen en el mismo portal donde se halla la Audiencia de lo criminal y sobre cuyo abuso llama la atención de las autoridades y de la prensa de la capital.

Dice que uno de los días de la semana anterior vinieron desde Castro, llamados por la Audiencia, cinco individuos que habian de funcionar como testigos en una de las vistas de la Sala Segunda, y que terminado el acto los individuos citados pidieron indemnización de gastos, contestándoseles que no habia dinero.

A cada testigo le correspondian percibir 20 pesetas, y cuando bajaban desconsolados las escaleras de la Audiencia, les salió al encuentro un prestamista que les ofreció el importe de sus dietas con un 20 por 100 de rebaja, á lo que accedieron algunos de ellos recogiendo 15 pesetas en vez de las 20 que correspondia.

Denunciado el hecho entra luego en consideraciones *Ilustración de Castro*, censurando a los que se muestran tan poco aprensivos con los pobres aldeanos que se ven precisados á venir como testigos a la Audiencia de lo criminal.

A las cuatro de la tarde de hoy celebrara Junta general ordinaria de accionistas la *Compañía de Navegación Santanderina* en el entresuelo de la casa número 16 del Muelle, pudiendo recoger los señores accionistas las cédulas de admisión en el domicilio de la Gerencia de la Sociedad, Mendez Nuñez 15, 1.º izquierda.

La orden del dia se compone de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas; asunto relacionado con la aclaración del artículo 25 de los estatutos y nombramiento de tres señores accionistas para formar la Comisión informadora sobre la Memoria, Balance y Cuentas del próximo ejercicio.

Ayer salió de este puerto con rumbo a los de Coruña y Habana el hermoso vapor correo de la *Compañía Transatlantica Colón*, con pasajeros y la correspondencia pública.

Los señores Albo y Arredondo, dueños de una importante fábrica de salazón de pescados establecida en Santoña, han fundado otra fabrica en San Esteban de Pravia para dedicarla con especialidad a la fabricación de arenque.

Si no recordamos mal, tambien en Santander el año anterior hizo varias pruebas del arenque en su fabrica establecida en Molnedo nuestro querido amigo don Atalaya Matilla, dando excelentes resultados los productos de la fabrica y de cuya industria no hemos vuelto a oír cosa alguna.

De haber cesado la fabricacion excitamos al señor Matilla para que perseverara en la idea de dar amplitud a su idea dado el buen resultado que alcanzó en las pruebas.

La Empresa del tranvia urbano variará desde el jueves próximo el servicio que hace entre Santander y Peñacastillo en esta forma:

Saldran coches de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40 y 11-35 mañana y 2-30, 3-17, 4-45, 5-43, 6-27 y 8 tarde.

Las salidas de Puerto Chico se verificaran a las 7-15, 8-55, 10-30 y 12-30 mañana, y 2-32, 3-10, 4-3, 4-55, 5-40, 6-27 y 8 tarde.

Con dos llenos completos se verificaron ayer las funciones de teatro por tarde y noche.

La obra última que se puso en escena fué el estreno de la zarzuela comica en un acto, original de nuestro amigo don José Jackson Veyan, con música del maestro Valverde (hijo), titulada *La Chiquita de Nájera*, que gustó mucho a los concurrentes, pasando un rato agradable.

La música es bonita, de las que se cojen luego al oído y as probable que tengamos *Chiquita* para algunas noches.

Desde el comienzo de la temporada se ha despertado la afición de tal manera como pocas veces se ve en Santander.

De modo que la Empresa está de enhorabuena, de lo que nos alegramos.

Las funciones para esta noche son: A las 8, primera sección, *La Refaja*.

A las nueve y cuarto, segunda sección, *La Chiquita de Nájera*, y

A las 10 y cuarto, tercera sección, *El Mantón de Manila*.

Avisamos al Comercio y a los particulares, que en la imprenta de este periódico se ha recibido buena cantidad de papel de cartas y sobres, desde la clase superior a la ordinaria, los que timbrados podran cederse en buenas condiciones.

La Ultima Moda se publica todos los domingos.

Precio del número con los respectivos suplementos: 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos.

Oficinas: Velazquez 56, hotel. Apartado, 24.—Madrid.

Desde anteayer quedaron abiertos al servicio público el *Water Closet* de los jardines del boulevard y el de la segunda Alameda.

Los precios seran: servicio 10 céntimos y con lavabo 20.

Se está preparando un entusiasta recibimiento a la Comisión de la Cruz Roja de Santander, que como veran en otro lugar

nuestros lectores ha dejado á honrosísima altura el nombre de esta ciudad.

Las autoridades locales, el elemento militar y el pueblo, haran una manifestación de cariñosa simpatia a los individuos de la Cruz Roja, bajando a la estación las bandas de música a esperar su llegada.

Se halla ya en Santander habiéndose hecho cargo del despacho, el nuevo Gobernador Civil don Narciso Ribot, de cuyo viaje a Madrid dimos oportuna cuenta.

Ha sido robada la casa Ayuntamiento de Val de San Vicente, llevándose los ladrones 700 pesetas, procedentes de la expedición de cédulas personales.

Los autores del robo no han aun descubiertos.

La Comisaria de Guerra de Santoña anuncia una subasta para adquisición de alimentos para el Hospital militar de aquella plaza.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto para Adra, Huelva, Cadiz, Sevilla, Caril, y Rivadesella 1.685 sacos de harina, que llevaron los vapores *Cabo Peñas*, *Calderon* y *Maria del Carmeu*; sin que haya habido embarque para Cuba.

En el mismo periodo de tiempo se han recibido, de gabanzos, los 8.026 sacos que trajo de Veracruz el vapor inglés *Arabian Price*

De alubias no ha habido importación pero se esperan varios arribos.

De azucar se recibieron 100 sacos traídos de Barcelona por el vapor *Barambio*.

Cacao, se ha recibido esta semana en bastante cantidad, pues llegaron 1.830 de Pointe a Pitre, 30 de Puerto Cobello, 732 de La Güaira y 875 de Carúpano, en total 3.467 sacos que se desembarcaron del vapor francés *Saint Laurent*.

De café se recibieron por el vapor *Calderon* 200 sacos de Londres y 75 de Amberes, por el *Herrera*, en total 275 sacos

De arroz, contamos con el arribo de 355 sacos llegados de Barcelona por el *Barambio*.

Jabón, se recibió por el vapor *Bayones* en cantidad de 21 cajas, de Bilbao, y últimamente de bacalao se han recibido 71.870 kilos de Bergen por el vapor noruego *Moderata* y 607 fardos de Liverpool, por el *Nieta*.

Se ha dispuesto que los reclutas del actual reemplazo, que antes de su ingreso en caja se presentaron para servir voluntariamente en Cuba y Puerto Rico, continúen en su actual situación de licencia ilimitada como expectantes a embarco, siempre que por el número obtenido en el sorteo les correspondiera servir en Ultramar, destinándose a los cuerpos de la Península aquellos que por el expresado concepto pertenezcan al cupo de la misma.

Se ha inaugurado el faro de Santiaguillo en México y pronto se publicara el correspondiente aviso.

Las enfermedades de pecho, la consunción y las bronquitis insidiosas se curan con el MORRI UOL CREOSITA O E CHAPOTEAUT que reúne los principios activos de la creosota de bacala, exento de la materia grasa é indigesta, y la creosota de haya en su total pureza.

Pastur ha demostrado que las enfermedades contagiosas son de origen microbiano; estruyendo los microbios se suprime la enfermedad; esto explica la eficacia del JARABE FENIADO DE VIAL para curar resfriados, bronquitis, gripes é influenza. Exigir la firma VIAL.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorca) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se ven a 6 reales para la curación de los callos les hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Crónica Internacional.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Comisión española que en París arregla con la norte-americana el tratado de paz, visto que los representantes del gobierno de Washington se obstinan en dar torcida interpretación al artículo 3.º del Proto-

colo, ha propuesto, en el *memorandum* que el miércoles entregó, que el asunto sea sometido a un arbitro designado de común acuerdo.

Los norte-americanos pidieron, al serles entregado dicho *memorandum*, que no se celebrara nueva reunión hasta el sábado próximo, porque en ese día ya estaria sancionada la consulta que iban a dirigir a su gobierno. Poco es lo que tenemos que esperar para conocer la opinion de Mac-Kinley acerca de la proposición de los españoles, ó sea la contestacion que estos reciban.

Optimista empedernido sera el que hoy tenga dudas acerca de la contestación que reciban nuestros comisionados. Ya en otra ocasión se opuso Mac-Kinley a que se mezclara potencia alguna en el asunto que tantas desgracias ha proporcionado a España, por este motivo es indudable que se negara rotundamente a que la cuestión de Filipinas sea sometida a un arbitraje; mas si el precedente que existe no fuera motivo bastante para no admitir dudas respecto al resultado de la última carta que juega la Comisión española, la actitud de Inglaterra es mas que suficiente para esperar una negativa tan firme como la resuelta.

Lo único que nuestro gobierno conseguirán con la proposición del arbitraje es poner mas de relieve la brutalidad, el atropello inaudito que con España cometen los Estados Unidos; pero no tendra consecuencias de ningún genero para los Brennos de siglo XIX, no les preocupa tenga mas ó menos relieve su brutal conducta, sin precedentes en la historia de los pueblos civilizados

Estos dias se ha hablado de protestas que iban a formular potencias europeas ante el gobierno de Washington, por su pretension de despojar a España del archipiélago filipino; pero todo ello ha sido agua de borrajas, como lo demuestra el hecho de no haberse recibido hasta ayer protesta de ningún genero en la secretaria de Estado de los Estados Unidos.

Lo que sobre el asunto ha y bien claro lo comunica el *Dayle Chanide* su corresponsal en Washington.

“La actitud de Inglaterra—dice el mencionado periodista—es tal, que garantiza la certidumbre que tiene el gobierno mericano de que la Gran Bretaña no permitira ninguna combinacion europea adversa a los intereses de los Estados Unidos.

Como esta actitud de los Estados Unidos es conocida por las potencias europeas, sorprenderia mucho a el gobiere de Washington si se presentase alguna protesta contra la ocupacion de las islas por los americanos.

Da vergüenza decir que las potencias de la Europa continental no se decidan, por miedo a Inglaterra, no ya a coaligarse para oponerse a las pretensiones de los Estados Unidos, sino a redactar una protesta por la conducta que estos observan para con España. Su castigo llevarán y no nos queda duda; pues si hoy se atrevera a despojar a España de lo que nadie en buena ley puede disputarla, mañana, engreidos por lo que hoy ocurre, se atreverán a llevar a efecto otros despojos a potencia mas importante que España. Además, con la anexión de las Filipinas crea otro Estado é intereses en los mares de la China, razón por lo que Francia, Rusia y Alemania tendran a una potencia mas que los dispute la preponderancia en aquellas regiones; hecho que tiene para ellas suma gravedad porque se trata de una potencia que estara al lado de Inglaterra en cuantas cuestiones surjan en el Extremo Oriente, gravedad que puntualiza el primer ministro de Inglaterra en su último discurso, al decir que “si la entrada de América como factor en la política asiática, y aun en la europea, puede ser una amenaza para Inglaterra.”

Por si lo dicho por lord Salisbury no fuera bastante para hacer comprender lo que a Europa le espera con motivo de la usurpacion de las Filipinas a España, vease lo que dice el *Daily Telegraph* en uno de sus últimos editoriales: “Cuande una nación como Norte-america, de alto espíritu y altos vuelos y de recursos casi infinitos desarrollados o latentes, aparece en el campo reclamando la herencia de razas moribundas; su aparición no conduce seguramente a la paz, sino que positivamente aumenta las probabilidades de la guerra.”

Esten seguras las grandes potencias de la Europa continental de que las esperan dias muy tristes por haber sido cobardes ante las balandronadas de Inglaterra y los Estados Unidos. España, ya que no puede impedir que le arrebatan todo su imperio colonial, debe cuidarse mucho de la reconstitución de sus energias, para hacer frente

chos que probablemente no se harán... pues aun cuando lord Salisbury—

Ch. Bophex.

constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una... primero que se piensa es encon-



Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Dr. D. Trinitario BALANZA... Certifico: Que de 10 años a esta parte he utilizado en gran número de enfermos el bote-

despachos telegráficos.

Madrid 20

La prensa de hoy, en su mayoría pide cuanto antes se firme la paz, para que libertados los prisioneros españoles de

se girarán treinta millones de pesetas al general Blanco para atenciones de la

hablando de la guerra entre España y los Estados Unidos, dice un despacho de París

que culpándole diciendo que Augustí artillar buen número de chalupas y

ellos creen que esto hubiera sido otra atrocidad mas horrible que la primera para

de El Imparcial de hoy que los españoles de Puerto Rico, siendo traidores a su

consecuencia de estar cortado el cable han recibido noticias directas de las

las tropas españolas que no sean reparadas para el día 1.º de Enero continuaran

en los cuarteles hasta el momento del desembarque.

Dícese que el ministro de Estado ha recibido anoche una carta del señor Montero Rios en la que éste le da cuenta de sus impresiones, que son las de que los comisionados yanquis rechazarán el arbitraje.

Ha fallecido en Londres el Consul general de España, señor Manterola, siendo muy sentida su muerte por la colonia española.

Los temporales habidos estos días han producido grandes destrozos en Barcelona, Valencia, Castellón y Perpignan.

Telegrafian de París que los comisionados españoles entregarán un memorandum en la sesión de mañana, en el que declaran que no pueden consentir que se admita la interpretación que quieren dar los yanquis al protocolo, pues ella implica la cesión del Archipiélago filipino a los norteamericanos.

Estos contestarán intimando la entrega del Archipiélago y entonces los españoles redactarán una protesta declarando que se someten a la fuerza.

Después se discutirá la cuestión pecuniaria. Corre también el rumor de que los yanquis nos dejarán a Joló, las Marianas y las Carolinas, excepto una, que utilizarán como punto de amarre de un cable que partirá de la costa occidental de los Estados Unidos y terminará en Manila, pasando por las islas Haway.

Asegúrase que en Manila ha ocurrido una colisión entre varios indígenas y agentes de policía, resultando muertos uno de estos y otro de aquellos.

En Washington se dice que los rebeldes han logrado apoderarse de Ilo-Ilo.

Los yanquis han conseguido poner a flote el Isla de Cuba y el Isla de Luzón, siendo conducidos a Cavite.

Telegrafian de Zaragoza que ha quedado constituida la Mesa de la Asamblea.

El señor Rositrol, presidente interino, en su discurso dijo que venían a defender los intereses de la patria, obligados por las circunstancias tristes que pasa la Nación, por falta de plan de Administración.

Añadido que solo son españoles, ajenos a la política, y que esperan reconstruir y salvar el país, y que no tratan de zaherir a nadie.

El señor Ruiz de Velasco saluda a Zaragoza y dice que la Asamblea no es un peligro para nadie y desgraciado de aquel para quien lo sea.

Expone las aspiraciones de las clases productoras, ahora que se dice que España esta muerta, y añade: Queremos que haya un ministerio de Marina, pues hasta ahora no lo ha habido; queremos que nos gobiernen y aplaudiremos al Gobierno.

El representante de la Camara de Cartagena explicó los motivos que impulsaron a aquella para pedir la celebración de la Asamblea; los de Barcelona, Coruña y otras poblaciones repiten los saludos en medio de gran entusiasmo, y el presidente de la de Santander, señor Fernandez Baladrón despues del saludo a todos los representantes explicó cual debe ser el objeto de las Camaras de Comercio, y termino diciendo: "Desde aquí abrazo a todas las Camaras españolas."

Después hablaron para saludar a la Asamblea representantes de varias Camaras y contestó a los saludos el de la de Zaragoza, señor Paraiso, eligiéndose acto continuo la Mesa siendo proclamado presidente por unanimidad el señor Paraiso, vicepresidente los señores Perez, de Cartagena; Ruiz de Velasco, de Madrid; Olino, de Bilbao, y Gasol, de Barcelona; y secretarios los señores Alba, de Valladolid; Rusinol, de Barcelona; Nego, de Malaga, y don Joaquin Perez, de Vigo, levantándose seguidamente la sesión.

El señor Sagasta ha manifestado que, apesar de todos los esfuerzos que hagan las oposiciones no abandonara el poder cuando se firme la paz, porque es imposible que gobiernen los conservadores con las Cortes actuales y el disolverlas y hacer nuevas elecciones trastornaría el país.

Los telegramas que se reciben de Tudela dan cuenta de las maniobras realizadas por las secciones de las Asociacion La Cruz Roja, allí reunidas.

El acto de la jura de la bandera fué con-

movedor, verificado despues de una solemne misa de campaña.

La Comisión y ambulancia de Santander fueron calurosamente felicitadas por el general Polavieja y aplaudida por la concurrencia.

Para maniobrar simularon un ataque a una colina con las compañías de Bailen saliendo seguidas de las ambulancias de la Cruz Roja, saliendo la de Santander entera, seccionándose despues hasta llegar a unos dos kilometros donde se hallaban las tropas combatientes, luego con los heridos simulados y curados con vendajes.

Fuó muy felicitado el méxico señor Oejo y el público y los facultativos conceden el primer lugar a la de esa ciudad por sus adelantos y organización en los transportes de heridos.

Presenciaron las maniobras más de seis mil personas.

Las ambulancias y comisiones regresaron despues a la plaza Mayor donde se les sirvió un suculento rancho, disolviéndose las comisiones y ambulancias a las cinco de la tarde frente al Ayuntamiento.

Por todos los sitios donde pasa la comisión de Santander es saludada con gran entusiasmo, viéndose continuamente obsequiados por el Ayuntamiento, corporaciones y pueblo en general el presidente señor Odriozola y los demás socios de la Ambulancia.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Mollejas en salsa.

Cocid s y quitafas el pellejo, y dadas unas ligeras vueltas en una sartén con manteca, se hace la salsa con un poco de cebolla frita, zanahoria y harina, y dejando dorar el todo se añade caldo, pasando todo por el colador, y añadidas hierbas agrías, cocidas, exprimidas y picadas muy menudas, se da en esta salsa unas cuantas vueltas a las mollejas, pudiéndose servir en seguida.

Guisado de gallina.

Después de sollamadas, se hacen cuartos y se rehogan con manteca, cebolla picada y perejil; cuando esté en punto, se echa el caldo más preciso para que se cubra, y un poco de vino ó vinagre y manteca fresca; se sazona con especias, y, si se quiere, puede ponerse un poco de verdura picada, y en particular de acedras, que hacen un buen guiso.

Prohibida la reproducción.

Compañía de los ferro-carriles DE SANTANDER A BILBAO

ANUNCIO

Terminándose en 31 de Diciembre del año actual el arrendamiento de los kioscos-cantinas que esta compañía tiene instaladas en las estaciones de Valmaseda, Carranza, Gibaja, Marrón, Treto, Beranga, Orejo y Solares, se ha acordado anunciar un concurso para nuevo arriendo de dichas cantinas durante todo el año de 1899.

Las proposiciones pueden hacerse para el arriendo de una ó más cantinas y se dirigirán por carta a esta Dirección durante todo el mes corriente.

Los precios y condiciones para el arriendo se hallan de manifiesto en las oficinas del Movimiento en Zorroza y en la Estación de Santander.

La adjudicación ha de hacerse el día 1.º de Diciembre los arrendatarios deberán ocupar los kioscos desde el día 1.º de Enero siguiente. Bilbao 4 de Noviembre de 1899.—El Director Gerente y Facultativo, V. Gorbeña.

AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, 10, 2.º

CICLISTAS si quereis salir victoriosos, montar máquinas VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 del próximo pasado agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte. Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros: Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER Accesorios y reparaciones

Aguas de Solares

Inmejorables para la curación del estómago é intestinos.

Pueden usarse como potables en las comidas con beneficio seguro para la salud.

De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 60 céntimos de p seta botella, con casco, y 40 sin él.

Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas dirigiendo los pedidos al señor Administrador del Bañerío de Solares (Santander), ó á los señores Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, Santander.

ACEITE de OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA "LA EXCLUSIVA," DE LOS Sres. Cortiguera Mirones y Comp.

Única en Europa que purifica los aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

ANEMIA CLOROSIS OPILOCION Todos los Medicos PRESCRIBEN las Pildoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

Todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR MARILLI-2 Place des Vosges Paris

EL CUARTELILLO RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL 20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA. HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado. PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega a las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.
 Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander a Bilbao: 8-15 m. 12-40 y 5-40 t.
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
 Salidas de Santander a Marrón (Ampuero) 2-45 t.
 Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Santander a Solares; 8-40 m. 12-20 y 3, 4-11, 7-35 t.
 Llegada: 7-58, m. 12-32, 2-34, 6-41 y 7-22 t.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: 8 45 m. y 2-15 tarde.
 Llegadas: 11-0 m. y 5 10 t.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 1-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, a las 7-45, 8-45 y 10-40 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, -50, 6-15, 7, y 7-45 tarde.
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8, 9-3 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-5, 5-30, 6-15 y 7 tarde.
 Salida de San Justo, a las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m. a 12-40 t. Por la tarde de 3 a 8.
 Salidas del Sardinero: de 6-30 a 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander a Pedreña y Puntal. a las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y -15 tarde.
 Puntal y Pedreña a Santander a 7, 9-15 2-15 mañana; 2-45, 4-1 y 6 tarde.
 La combinación con el coche de Arruero es con el vapor de las 3-30 tarde.



LINEA DE VAPORES



SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 7 de Diciembre saldrá

SERRA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado por la salida de cada buque.
 Con cada remesa del erán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander.

DON FRANCISCO SALAZAR
 MUELLE, 18.—teléfono, núm. 37.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición esta comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION DE CUBAS. No produce estrecheces ni oquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estrupeo en el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 350.
 Depósitos en provincias.—Alicante: Dr. Azar.—Cartagen: Dr. Muñoz.—Córdoba: Dr. López.—Sevilla: Dr. Delgado.—Santander: Dr. Diez.—Barcelona: Societat Farmacéutica Española.—Zaragoza: Ríos hermanos.—Valencia: Giner Alino.—Valladolid: Hijos de Antolin García.—Bilbao: S. Orive.—Vigo: Dr. M. E. Casas.—Sanjuez: Dr. Rodríguez.—Ciudad Real: C. Saucó.
 Depósito, en la del autor, Huertas, 15, Madrid.

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

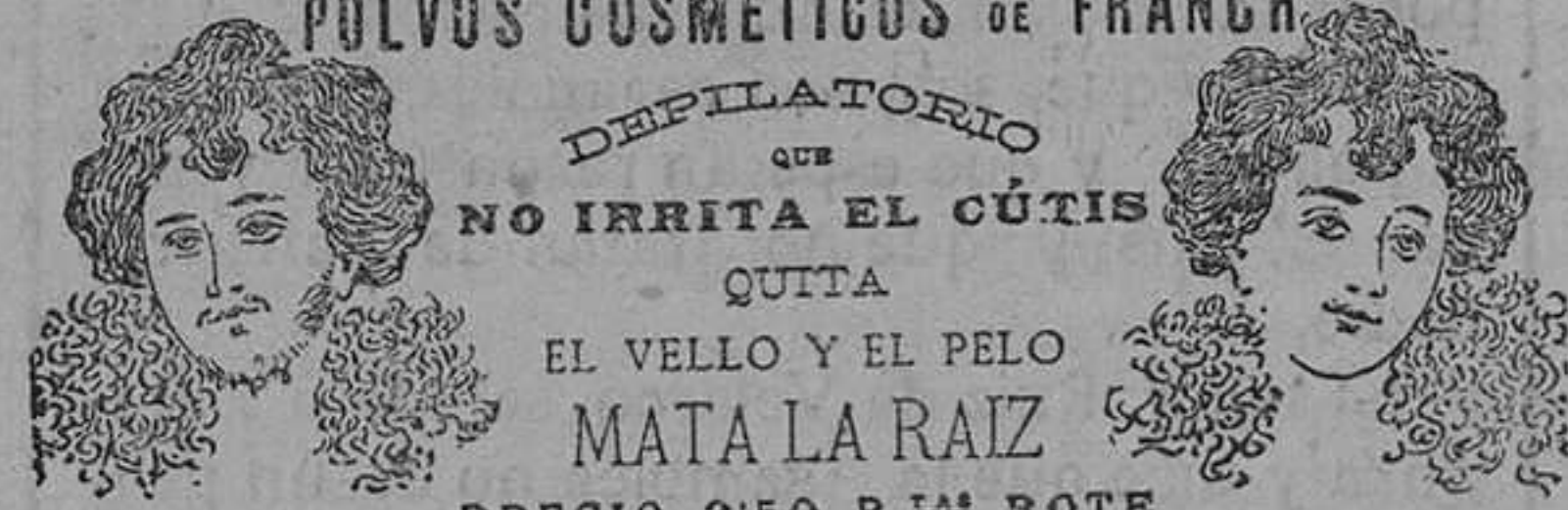
Preparado con vino generoso, a tonicidad al estómago y ailita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y a todas las que padezcan de la apatencia, gastralgias, dispepsia y anemia, diarreas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
 Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA
 PRECIO 250 P. EL BOTE
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
 Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
 LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.
 En PARIS, 8, rue Vivienne
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

HOJOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.
 Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.-SANTANDER.